



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2375-D-13
OD 2416

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la postulación como embajadora de la paz y receptora de la Bandera de la Paz Internacional, con que fue galardonada la doctora María Teresa Muñoz, jueza de paz de la localidad de Delfín Gallo, Cruz Alta, provincia de Tucumán, distinción otorgada por la Fundación Mil Milenios de Paz, en la ceremonia que se realizó el día 15 de abril de 2013, en la Cancillería argentina, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Dios guarde a la señora Presidenta.